

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.999/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

D. CÉSAR RUFO LLORENS, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. EXCESO DE CABIDA 0000094/2013 a instancia de D^a CRISTINA PÉREZ expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- URBANA.- Parcela de terreno, situada entre Avenida Castilla y León, cuarenta y seis y calle Tenería número catorce, que tiene una superficie de cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve metros cuadrados.

Linda: Norte, con Avenida de Castilla y León y referencia catastral 5845027UK56, Eugenio Sánchez Núñez (referencia catastral 5845017UKS5654S0001J9T) y Guillermo Cuns Núñez (referencia catastral 5845018UK5654S0001ET), hoy además, con fincas con referencia catastral 5845034, 5845028, 5845012, 5845021 y fincas segregadas A y C;

Sur, con finca con referencia catastral 5845012;

Este, con María Victoria Peinado Fuente María (referencia catastral 5845011UK5654S0001OT), José Peinado de la Fuente (referencia catastral 5845026UK5654S0001WT) y referencia catastral 5845027UK5654S, hoy además, con finca con referencia catastral 5845021, finca con referencia catastral 58455018, finca con referencia catastral 5845019, finca segregada letra C;

Oeste, con finca con referencia catastral 5845023 y con senda del Tomillar, hoy con fincas de referencia catastral 5845025, 5845034, camino, 5845002, 5845006, 5845009, 5845011.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a treinta de abril de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.